



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES

**DERECHOS FUNDAMENTALES Y DEMOCRACIA:
una aproximación desde el derecho a la educación**

ANTONIA VARGAS SILVA

E-mail: antonia.vargas1@mail.udp.cl

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Santiago, Chile
2022

Resumen: El presente trabajo estudia la relación entre el apoyo a la democracia y los niveles de escolaridad en Latinoamérica. En base a la inestabilidad democrática en la región se toma la educación como factor influyente. El objetivo es determinar si la educación es o no una contribución a los niveles de apoyo a la democracia. Se utiliza una metodología cuantitativa descriptiva, mediante la realización de gráficos en base a datos del Latinobarómetro, LAPOP y World Value Survey. Luego de analizar los datos obtenidos se llega a la conclusión de que sí existe dicha relación. Por lo tanto, se entregan recomendaciones para fortalecer la educación en la región, y, en consecuencia, el régimen democrático.

Abstract: This paper studies the relationship between support for democracy and levels of schooling in Latin America. Based on democratic instability in the region, education is taken as an influential factor. The objective is to determine whether or not education contributes to levels of support for democracy. A descriptive quantitative methodology is used, using graphs based on data from Latinobarómetro, LAPOP and World Value Survey. After analyzing the data obtained, it is concluded that this relationship does exist. Therefore, recommendations are made to strengthen education in the region and, consequently, the democratic regime.

1. INTRODUCCIÓN	4
2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	5
2.1. DEMOCRACIA.....	5
2.2. LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA.....	6
2.3. NOCIÓN DERECHOS FUNDAMENTALES	7
2.4. DERECHOS SOCIALES	7
2.5. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DEMOCRACIA	8
2.6. DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA	8
3. METODOLOGÍA.....	9
<i>Tabla 1.....</i>	<i>10</i>
4. ANÁLISIS DE DATOS	11
4.1. INESTABILIDAD DEMOCRÁTICA	11
<i>Gráfico 1:.....</i>	<i>13</i>
<i>Gráfico 2:.....</i>	<i>13</i>
<i>Gráfico 3:.....</i>	<i>14</i>
<i>Gráfico 4:.....</i>	<i>15</i>
<i>Gráfico 5:.....</i>	<i>15</i>
<i>Gráfico 6:.....</i>	<i>16</i>
4.2. NIVEL EDUCACIONAL Y APOYO AL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO	16
<i>Gráfico 7:.....</i>	<i>17</i>
<i>Gráfico 8:.....</i>	<i>18</i>
<i>Gráfico 9:.....</i>	<i>19</i>
<i>Gráfico 10.....</i>	<i>20</i>
4.3. EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA	20
<i>Gráfico 11.....</i>	<i>21</i>
<i>Gráfico 12.....</i>	<i>21</i>
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22
6. BIBLIOGRAFÍA.....	24

1. Introducción

América Latina se ha caracterizado por ser una región inestable en términos democráticos. A lo largo de su historia, ha estado marcada por golpes de Estado y dictaduras. Asimismo, la región muestra olas de autocratización en las décadas de 1960 y 1970 y de democratización en las décadas de 1980 y 1990 (Munck 2010, 574). Si bien, desde la década de los noventa se ha logrado consolidar la democracia en la región a través de la ampliación del derecho a voto, la transparencia y la realización de elecciones libres y competitivas el bajo apoyo al régimen está presente en la actualidad.

De acuerdo con el Informe Regional de Desarrollo Humano, realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 2021 el 46% de las personas que habitan la región comparten la idea de que la democracia no funciona bien. Además, más del 50% de las personas en casi todos los países de la región (solamente en 5 países no se da este porcentaje) señalan que no le importaría tener un gobierno que no fuera democrático, siempre y cuando sea eficaz (PNUD 2021).

Existe una baja confianza frente a la democracia, lo cual, se vuelve un problema que llama la atención para investigar. El bajo apoyo al régimen se vuelve un obstáculo para su aseguramiento y perdurabilidad. Es por esto que, se hace necesario entender de dónde surge este problema para poder solucionarlo.

La legitimidad democrática se ve afectada cuando la ciudadanía percibe que el interés público no es protegido por el sistema y régimen político (Puelles y Urzúa 1996, 110). Es decir, cuando se tiene la percepción de que no se están acatando las demandas de la población.

Actualmente, un 43% de la población latinoamericana considera que las oportunidades de educación son de las peores desigualdades de su país (Latinobarómetro 2020). En base al alto porcentaje de concepción de desigualdad en la educación es que se vuelve importante estudiar este derecho específico. Además, en la región, 7 de cada 10 adolescentes está incluido en el sistema educativo, sin embargo, solamente 5 logran concluir dichos estudios en la educación media superior (IIPE UNESCO 2021, 11). Por ende, no solo existe un descontento con el sistema educativo, sino también, un déficit para el aseguramiento pleno de este derecho.

Entonces, se aprecia que la demanda educacional es un problema que no está siendo tomado en cuenta por los gobiernos latinoamericanos. Por lo que, es importante estudiar y entender si existe una relación entre la escolaridad y la legitimidad democrática en la región.

Si bien la democracia es el régimen que predomina en América Latina, sería un error plantear que este régimen está del todo asegurado (Munck 2010, 574). Esto se debe a que existe un déficit por parte de los Estados latinoamericanos para asegurar derechos sociales básicos. Ya que, “la pobreza y la desigualdad no son sólo “problemas sociales”, sino también déficits democráticos” (PNUD 2004, 54-55). En este caso, como muestran los datos mencionados anteriormente existe un déficit para asegurar el derecho a la educación. En este sentido, la democracia, debe ser entendida no sólo como un método para elegir a los y las gobernantes, sino también como una forma de construir, garantizar y expandir las libertades, la justicia y el progreso (PNUD 2004, 36).

Reducir las barreras de desigualdad, y de esta forma los problemas sociales, ayudará a solucionar los déficits democráticos. Por lo tanto, actuar, y asegurar los derechos fundamentales, en este caso el derecho a la educación será una forma de generar estabilidad democrática.

Esta problemática será respondida desde la pregunta de investigación ¿Existe relación entre el derecho a la educación y el apoyo por parte de la ciudadanía al régimen democrático en América Latina? Será analizado mediante un estudio cuantitativo descriptivo, utilizando datos extraídos del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), el Latinobarómetro y el World Value Survey.

Por lo tanto, el presente trabajo busca estudiar la relación entre el derecho a la educación y el apoyo a la democracia. Se parte desde una revisión bibliográfica de los principales conceptos, tales como: democracia, legitimidad democrática, derechos fundamentales y la relación entre educación y legitimidad democrática. En base a esta literatura se plantea que el derecho a la educación y su aseguramiento será un factor determinante para los niveles de apoyo a la democracia en América Latina.

El objetivo será determinar si la educación es o no contribución al apoyo del régimen democrático. Por ende, se plantea la hipótesis de que existe una relación significativa entre el nivel de escolaridad y el apoyo al régimen democrático. Es decir que, a mayores niveles de escolaridad se tendrá mayor apoyo a la democracia.

Al analizar los resultados adquiridos es que se llega a la conclusión de que existe la relación antes mencionada. En primer lugar, los datos demuestran que efectivamente entre mayor nivel de escolaridad es mayor el apoyo al régimen democrático. En segundo lugar, se ve que existe un alto porcentaje de la población que no alcanza a terminar la educación media completa, por ende, existe un déficit educacional. Y, en tercer lugar, gran parte de los encuestados/as considera que el acceso a la educación es injusto.

Con esto se ve que la educación es un problema a mejorar en la región latinoamericana, y que, para aumentar la legitimidad democrática es necesario asegurar el derecho a la educación. Finalmente, luego del análisis de datos, se darán las conclusiones y recomendaciones para solucionar el déficit educacional, y, por ende, el apoyo a la democracia.

2. Revisión Bibliográfica

Esta sección revisa la bibliografía sobre los diferentes conceptos a utilizar en el estudio. En primer lugar, se entrega una definición de democracia, sus principales características y la idea de legitimidad democrática. En segundo lugar, se teoriza sobre los derechos fundamentales y los derechos sociales. Y, en tercer lugar, se define el derecho a la educación y su relación con la legitimidad democrática.

2.1. Democracia

Existen diversas definiciones de democracia y hoy en día, la definición más respaldada es la propuesta de Robert Dahl (1989). El autor caracteriza la democracia como un régimen apto para responder las preferencias de los y las ciudadanas sin diferencias políticas entre ellos y ellas. Para lograr respuesta a dichas preferencias es necesario contar con igualdad de oportunidades en cuanto

a formular preferencias, manifestar públicamente dichas preferencias y recibir por parte del gobierno igualdad de trato (Dahl, 1989: 14). Además de contar con esta igualdad de oportunidades, el autor establece ocho cláusulas que el Estado debe garantizar para un régimen democrático:

1. Libertad de asociación.
2. Libertad de expresión.
3. Libertad de voto.
4. Elegibilidad para el servicio público.
5. Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo y luchar por votos.
6. Diversidad de fuentes de información.
7. Elecciones libres e imparciales.
8. Instituciones que garanticen que las políticas de gobierno dependen de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

Como se mencionó anteriormente, la definición de democracia de Dahl (1989) establece que tener igualdad de oportunidades es primordial para el régimen. Esta igualdad de oportunidades se refleja en formular preferencias, manifestar dichas preferencias y recibir por parte del gobierno igualdad de trato.

Recibir igualdad de trato va de la mano con que el Estado asegure los derechos fundamentales a todas y todos sus ciudadanos. Ya que, sin mínimos comunes como los derechos fundamentales, no se tiene igualdad de trato por parte del Estado. Por lo tanto, para lograr sociedades democráticas es necesario partir por generar igualdad de oportunidades. En este caso, que el Estado se encargue de asegurar y entregar el derecho a la educación de forma igualitaria.

2.2. Legitimidad democrática

Como bien se plantea en la introducción esta investigación busca estudiar si existe una relación entre los niveles de escolaridad y el apoyo al régimen democrático. Es por esto que, se vuelve importante entender la idea de legitimidad democrática, ya que, está estrechamente relacionada con apoyar o no la democracia como régimen.

La legitimidad democrática de acuerdo con Inglehart y Welzel (2003) se puede entender de dos formas. Por un lado, el apoyo explícito que se traduce en un apoyo verbal al régimen. Por otro lado, el apoyo intrínseco a los valores democráticos como libertad, expresión pública, tolerancia a la diversidad, confianza interpersonal y satisfacción con la vida (Alister et al. 2015, 89).

A su vez, Lipset (1959) lo define como la capacidad que tiene un sistema político para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas y aptas para la sociedad (Lipset en Norris e Inglehart 2019, 6). Por ende, la legitimidad democrática se entiende como el apoyo por parte de la ciudadanía al régimen democrático y la creencia de que este régimen es la mejor forma de gobierno.

El apoyo al régimen democrático es importante porque facilita la estabilidad democrática, en particular, los niveles bajos de apoyo socavan la democracia y amenazan su colapso (Mishler y Rose

en Alister et al. 2015, 89). En esta misma línea, no solo es importante entender la legitimidad democrática, sino también, el concepto de consolidación de la democracia.

Linz y Stepan (1996) teorizan sobre la consolidación de la democracia. Los autores establecen que, cuando una gran mayoría de la opinión pública mantiene la creencia de que las instituciones y procedimientos democráticos son los más apropiados para gobernar es cuando se tiene un régimen democrático consolidado (Linz y Stepan 1996, 31). Por lo que, la legitimidad democrática y la consolidación del régimen están estrechamente relacionados con el apoyo por parte de la ciudadanía.

A raíz de lo anterior se entiende que a medida que se pierde apoyo a la democracia ésta perderá legitimidad, lo que puede poner en riesgo la perdurabilidad del régimen.

2.3. Noción Derechos Fundamentales

Para entrar en la discusión sobre la relación entre educación y legitimidad democrática es importante partir por entender qué son los derechos fundamentales y qué es específicamente el derecho a la educación.

Existe una diversidad de definiciones con respecto a los derechos fundamentales. Ferrajoli (2006) los define como “[...] los derechos con los que están adscritos universalmente a todos en cuanto personas, o en cuanto ciudadanos o personas con capacidad de obrar, y que son por tanto indisponibles e inalienables” (p. 117). De acuerdo con el autor, se entienden como aquellos derechos transversales a todas las personas y que deben ser garantizados.

En la misma línea, Landa (2017) los define como derechos básicos basados en la dignidad de las personas, que construyen el Estado y la sociedad en conjunto (p. 11). Mientras que Alexy los define como “posiciones tan importantes que su otorgamiento no puede quedar en manos de la simple mayoría parlamentaria” (Alexy en Arango 2005, 31).

De esta manera, los derechos fundamentales se pueden entender como aquellos derechos y garantías mínimas de carácter universal e indispensables para todas las personas. Son fundamento del Estado, pertenecen a la sociedad y requieren de un carácter constitucional en su aseguramiento. Estos derechos buscan garantizar la dignidad de las personas, por lo que, son sustanciales y se vuelve primordial que sean garantizados para todas y todos por igual.

2.4. Derechos Sociales

Es importante destacar que existe una diversidad de derechos fundamentales. Estos no se reducen netamente a los civiles y políticos, sino que comprenden los derechos económicos, sociales y culturales (Ruiz, 1994: 655).

Rodríguez-Arana (2015) define los derechos sociales fundamentales como aquellos de titularidad personal que atienden la dignidad de las personas (p. 116). Es decir, son aquellos derechos que garantizan una vida digna y solidaria. Además, Solbes y Castilla (2018) explican que estos derechos nacen de la prestación de políticas sociales por parte del Estado, y por tanto, buscan reducir las

desigualdades (p. 36). Por lo tanto, estas desigualdades solo se lograrán aminorar a través de garantizar derechos sociales de forma equitativa.

Como son derechos fundamentales es primordial que se garanticen de forma universal a todas las personas. Es por esto que, el Estado deberá asegurar condiciones que permitan a los seres humanos vivir bajo mínimos comunes. Sin el aseguramiento de los derechos sociales básicos como salud, vivienda, trabajo, educación, seguridad social, las personas no podrán realizarse ni disponer de condiciones mínimas para vivir en base a libertad y solidaridad (Rodríguez y Aranda 2015, 121).

A modo de síntesis, los derechos sociales son aquellas garantías básicas que entrega el Estado, buscan reducir las desigualdades y entregar dignidad a la vida de las personas. Estos son los referidos a vivienda, salud, educación, pensiones, trabajo y seguridad social.

Entre los derechos sociales existe el derecho a la educación. Este se entiende como la garantía que tienen todos y todas de recibir educación. A su vez este derecho es declarado un derecho humano por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Latapí 2009, 257).

2.5. Derechos fundamentales y democracia

De acuerdo con Carbonell (2013), los derechos fundamentales hacen más efectivo y nutren el régimen democrático, por lo tanto, es primordial su reconocimiento y aseguramiento. Toda democracia debe reconocer derechos fundamentales en base a universalidad, independencia, indivisibilidad y progresividad (Carbonell 2013, 7).

Como bien se mencionó en el apartado anterior existen diversos tipos de derechos fundamentales, entre ellos los sociales. De acuerdo con Ferrajoli (2008) sin asegurar estos derechos, específicamente sin asegurar educación e información, no existirá participación plena en la vida pública (p. 4).

En la misma línea Latapí (2009) estipula que el derecho a la educación se entiende como un derecho clave, puesto que fomenta el desarrollo de las personas. Al respecto, el autor explica que “no se puede ejercer ninguno de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos o culturales sin un mínimo de educación” (p. 258). Por ende, la educación toma un rol fundamental como mínimo común para el desarrollo de las personas.

Específicamente, el derecho a la educación al ser la base de desarrollo del individuo es también, la base de una sociedad democrática, tolerante y no discriminatoria (Latapí 2009, 258). La búsqueda del bienestar humano a raíz de los derechos fundamentales, y en este caso, desde la educación, se vuelve esencial para el desarrollo de la sociedad y la democracia. A partir de esto, es necesario garantizar el derecho a la educación para tener mínimos comunes en base a igualdad, tolerancia y desarrollo de todas las personas.

2.6. Derecho a la educación y legitimidad democrática

La teoría sobre la relación entre derecho a la educación y legitimidad democrática es limitada. Sin embargo, se puede entender desde dos puntos de vista. Por un lado, la educación como fomento a los valores democráticos, el pensamiento crítico y la propia formulación de opiniones. Y, por otro

lado, que la incapacidad del Estado para responder a las demandas de la ciudadanía, en este caso para entregar educación, será un factor determinante en la legitimidad del régimen.

Sánchez (1996) plantea que el sistema educativo es un factor fundamental para la cohesión política. Ya que, en este se difunden valores y creencias como el aprecio a la libertad y dignidad humana, la tolerancia, el respeto a las diferencias y la igualdad entre todos y todas (p.91). El sistema educacional es un espacio que fomenta el identificarse con dichos valores, y por tanto, con las instituciones y valores democráticos.

Además, los autores Booth y Seligson (2009) muestran que mediante la educación se fomenta el apoyo a los principios democráticos, por sobre los principios autoritarios. Sin embargo, los autores también plantean que a mayor educación se tendrá más información y más habilidades para evaluar la política (p. 107). Entonces, se tendrá una visión más crítica sobre el funcionamiento de las instituciones y la formulación de políticas públicas.

En esta misma línea, Lagomarsino, Pavié, Véliz y Nass (2019) explican que la educación desempeña un papel central en la sociedad, ya que esta permite desarrollar autonomía, capacidad crítica y de reflexión. Desde el sistema educativo se capacita a los y las ciudadanas para el debate público y esto fortalece el funcionamiento de la democracia. Entonces, la educación va a tomar un rol fundamental para la propia reflexión de las personas frente al régimen y su funcionamiento.

La gobernabilidad democrática, como bien se mencionó anteriormente, va de la mano con el apoyo por parte de la ciudadanía al régimen. De acuerdo con Puelles y Úrzua (1996) este apoyo depende en gran medida de la capacidad del Estado para generar políticas públicas eficientes. Por lo tanto, la democracia se debilita cuando la ciudadanía tiene la convicción de que ni el interés general ni sus propios intereses o aspiraciones están siendo abordados en el sistema (p. 110).

Es por esto que, si el Estado no logra tener una capacidad certera para solucionar los problemas, en este caso la educación, y lograr satisfacer a la ciudadanía es que la democracia perderá gobernabilidad.

En síntesis, la legitimidad democrática depende del apoyo que le dan los y las ciudadanas al régimen. En base a esto la educación tomará un rol clave tanto para difundir los valores democráticos como para fomentar la capacidad crítica de la sociedad. A su vez, mientras no se aseguren derechos fundamentales mínimos el régimen perderá valoración, ya que, las demandas y los problemas de la propia ciudadanía no estarán siendo canalizados ni solucionados.

3. Metodología

En esta sección, se explica la metodología elegida para el estudio. Se especifican las bases de datos a utilizar, las variables escogidas y se justifica la técnica de análisis.

La metodología es de carácter cuantitativa descriptiva, mediante la recopilación de datos y la realización de gráficos. Consiste en el análisis de la relación entre la variable dependiente apoyo a la democracia y la variable independiente niveles de escolaridad en la región latinoamericana. Los datos para medir estas variables son extraídos de informes del Latinobarómetro, LAPOP y World Value.

El Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que estudia 18 países de Latinoamérica, los cuales corresponden a: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Para objetos de este estudio se utilizan los datos de la última década, es decir de 2010 a 2020.

LAPOP es un proyecto centrado en la investigación, desarrollo y análisis de encuestas de opinión pública en la región latinoamericana. Para objetos de este estudio se utilizan informes realizados por el proyecto correspondientes al año 2019 y 2021. En estos los datos son extraídos del latinobarómetro, por lo tanto, son estudiados los mismos países mencionados anteriormente. En dichos informes se cruzan la variable apoyo a la democracia y nivel educacional del latinobarómetro con las preguntas mencionadas en la tabla 1. En los informes el nivel educacional se divide en: ninguno, primaria, secundaria y superior.

World Value Survey es un programa de investigación a nivel internacional dedicado al estudio de valores sociales, políticos, económicos, religiosos y culturales. En este caso, el programa divide sus datos en olas de investigación. Para objetos de este seminario se utiliza la ola más reciente, es decir la del 2017 a 2022. Los países seleccionados son todos aquellos países de latinoamérica en donde investiga World Value, los cuales, corresponden a: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

Las preguntas utilizadas para el análisis son recopiladas en la siguiente tabla:

Tabla 1

	Latinobarómetro	World Value Survey
Apoyo a la democracia	¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? “La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”. “En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático”. “A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”	¿Qué tan importante es para usted vivir en un país que se gobierna democráticamente? En una escala donde 1 significa “nada importante” y 10 significa “absolutamente importante” ¿Qué puesto elegiría?
	Por favor, dígame si está muy de acuerdo (1), de acuerdo (2), en desacuerdo (3) o muy en desacuerdo (4), con las siguientes afirmaciones: No me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder si resuelve los problemas.	
Educación	¿Cuán justo cree que es el acceso a la educación? Donde 1 es “Muy justo” y 4 es “Muy injusto	¿Cuál es el nivel educacional más alto que ha alcanzado usted?
	¿Qué estudios ha realizado? ¿Cuál es el último año cursado?	

La pregunta relacionada al nivel de estudio alcanzado en el Latinobarómetro es recodificada por el estudio en los siguientes niveles educacionales: analfabeto, básica incompleta, básica completa, media incompleta, media completa, superior incompleta y superior completa.

La pregunta relacionada al nivel educacional en World Value Survey es recodificada por el programa de investigación en tres categorías: bajo, medio y alto. Se utiliza la pregunta recodificada para hacer más simple el análisis. Esta pregunta se cruza con la pregunta respectiva al apoyo a la democracia.

De estas fuentes antes mencionadas se realizan gráficos y respuestas que servirán para el análisis de la relación entre el apoyo a la democracia y los niveles de escolaridad en Latinoamérica. Se parte por analizar la evolución del apoyo a la democracia en la última década, para luego estudiar su relación con los niveles de escolaridad.

4. Análisis de datos

4.1. Inestabilidad democrática

En esta sección se procederá al análisis de los datos recopilados. Se presentan gráficos y estadísticas con respecto al apoyo a la democracia en Latinoamérica, la relación entre apoyo a la democracia-niveles de escolaridad y los niveles de educación en la región.

En la última década la región latinoamericana se ha caracterizado por constantes crisis. La crisis política estuvo marcada por manifestaciones en diversos puntos de la región como lo fue en Chile, Ecuador y Colombia en el año 2019. La crisis sanitaria producto de la pandemia por el COVID-19. Y, la crisis económica tras la misma pandemia lo que generó recesión económica y el aumento de los niveles de inflación. Por ende, la región está en un contexto de inestabilidad sociopolítica lo que repercute en la estabilidad de los regímenes.

El Latinobarómetro examina la evolución del apoyo a la democracia en Latinoamérica. Con respecto a las preguntas mencionadas en la metodología es que en primer lugar se analiza la evolución del apoyo al régimen democrático en la última década.

Con respecto a dicha pregunta, se puede observar en el gráfico 1 que se ve una disminución en la preferencia al régimen democrático frente a otros regímenes. De 2017 a 2018 esta baja 8 puntos porcentuales pasando de 56 a 48. Sin embargo, para 2020 se ve una leve subida de 48 a 49 puntos porcentuales. A su vez, la opción “da lo mismo” también tiene un aumento del 2017 al 2018, pasando de 23% a 28%, es decir, una diferencia de 5 puntos. Sin embargo, nuevamente se observa una disminución de un punto para el 2020. Con respecto a la opción que prefiere un régimen autoritario esta aumenta tres puntos del 2017 a 2018 y disminuye dos puntos de 2018 a 2020. Lo que se refleja en un 13% de preferencia en 2020. Por lo tanto, se puede apreciar que existe una disminución constante en la región latinoamericana con respecto al apoyo al régimen democrático.

Esta disminución de legitimidad de acuerdo con Malamud y Núñez (2021) se debe a la acumulación de debilidades en el modelo democrático. Existe una ineficiencia por parte de los Estados latinoamericanos para canalizar demandas sociales, políticas públicas eficaces, crisis de

representatividad de los partidos políticos, y por ende, esto genera una desconexión entre la sociedad latinoamericana y los sistemas democráticos (p. 2).

Gráfico 1:

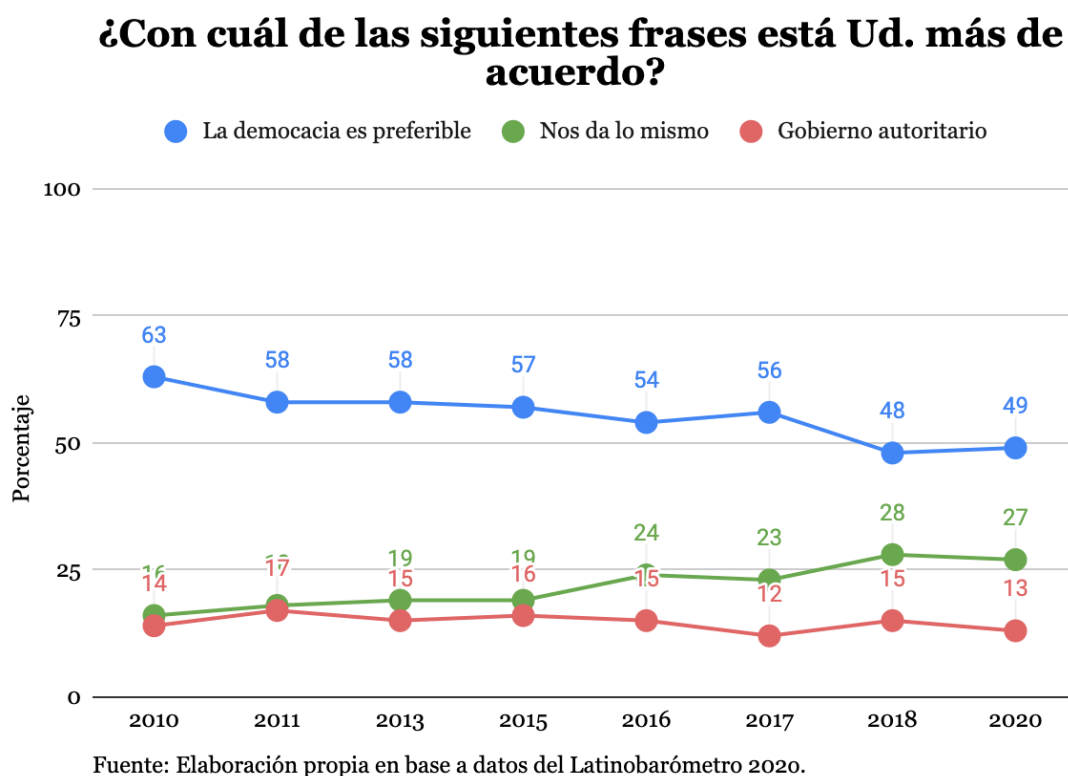
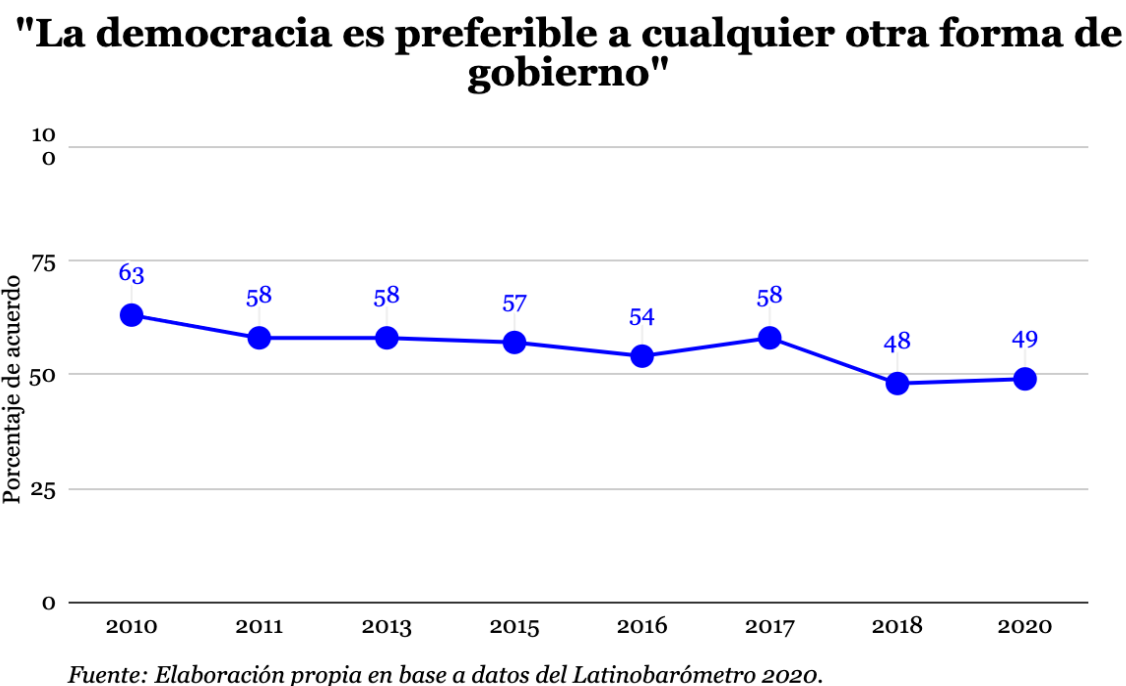


Gráfico 2:

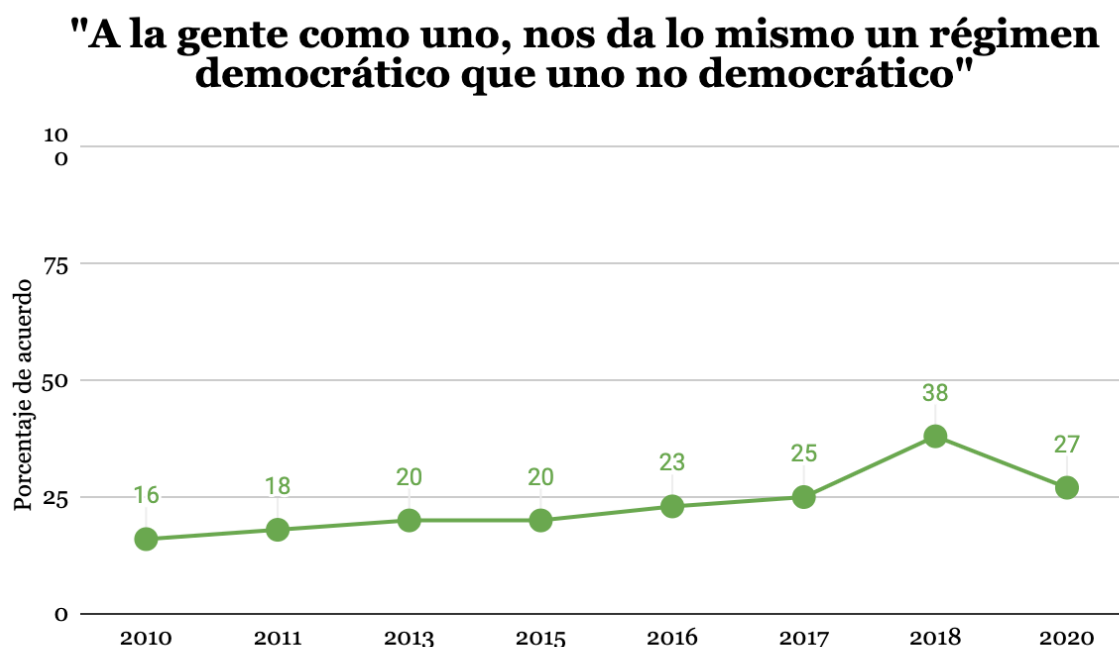


En la misma línea es que podemos ver cómo ha decaído la preferencia al régimen democrático frente a cualquier otra forma de gobierno en la última década. Como se aprecia en el gráfico 2, en

2010, un 63% de la población de la región prefería la democracia ante cualquier otra forma de gobierno. En cambio, en 2020, este porcentaje de personas disminuyó a 49%. Es decir, que existe una diferencia de 14 puntos porcentuales en la preferencia al régimen democrático.

En el gráfico 3 se aprecia específicamente la opción “A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”. En esta se puede observar que a principios de década un 16% le daba lo mismo un régimen democrático o no. Esta percepción aumenta a un 27%, es decir, sube en 11 puntos porcentuales para final de la década.

Gráfico 3:



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Latinobarómetro 2020.

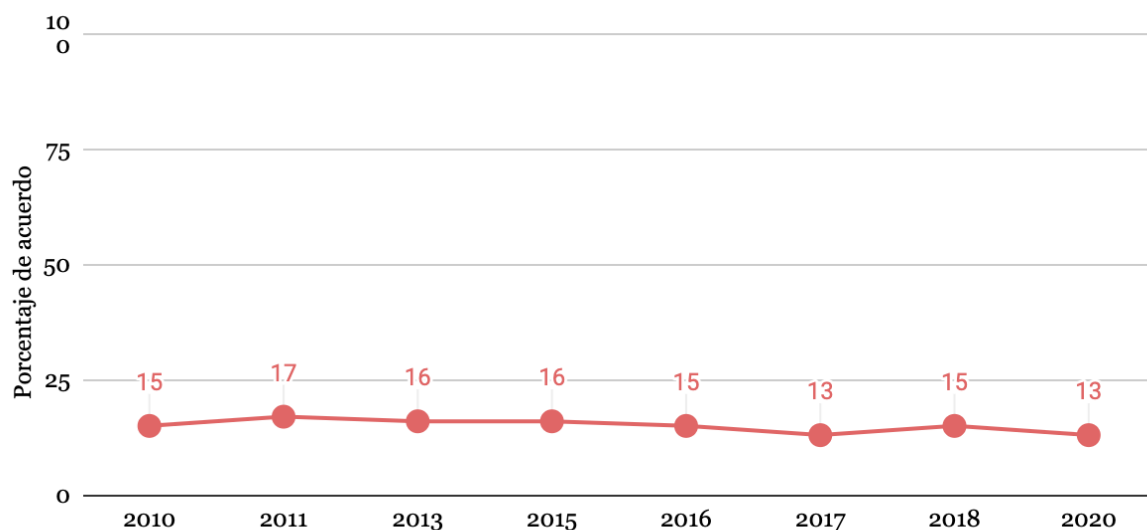
En ambos gráficos (2 y 3), se puede observar cómo la preferencia democrática se ve en disminución en la región. Tanto por la disminución porcentual en la afirmación “La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno” como en la afirmación “A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”.

Weisner (2021) explica que este descontento con la democracia en América Latina está relacionado con los niveles de desigualdad de la región (p. 43). Esta desigualdad afecta la credibilidad del régimen, ya que, existe una sensación de que los problemas no están siendo solucionados. Esta relación entre desigualdad y descontento con el régimen se abordará más adelante desde el derecho a la educación.

Ahora bien, en el gráfico 4 se observa que disminuye la preferencia a un régimen autoritario. La afirmación “En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático” disminuye de 15 a 13 puntos porcentuales desde el inicio de la década a 2020. Es decir, se tiene una disminución de 2 puntos. Por ende, si bien la preferencia democrática tiende a disminuir en la última década esto no se refleja en una inclinación a un régimen autoritario.

Gráfico 4:

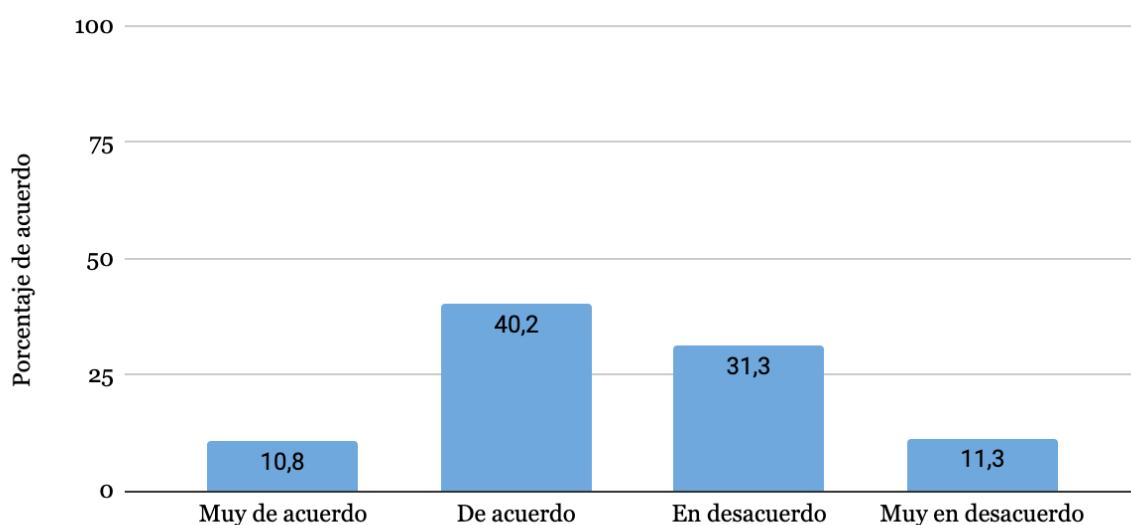
"En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático"



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Latinobarómetro 2020.

Gráfico 5:

No me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder si resuelve los problemas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Latinobarómetro 2020

En el gráfico número 5 se observan las respuestas en el año 2020 frente al grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación "No me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder si se resuelven los problemas". En este caso la respuesta con mayores porcentajes es la "de acuerdo"

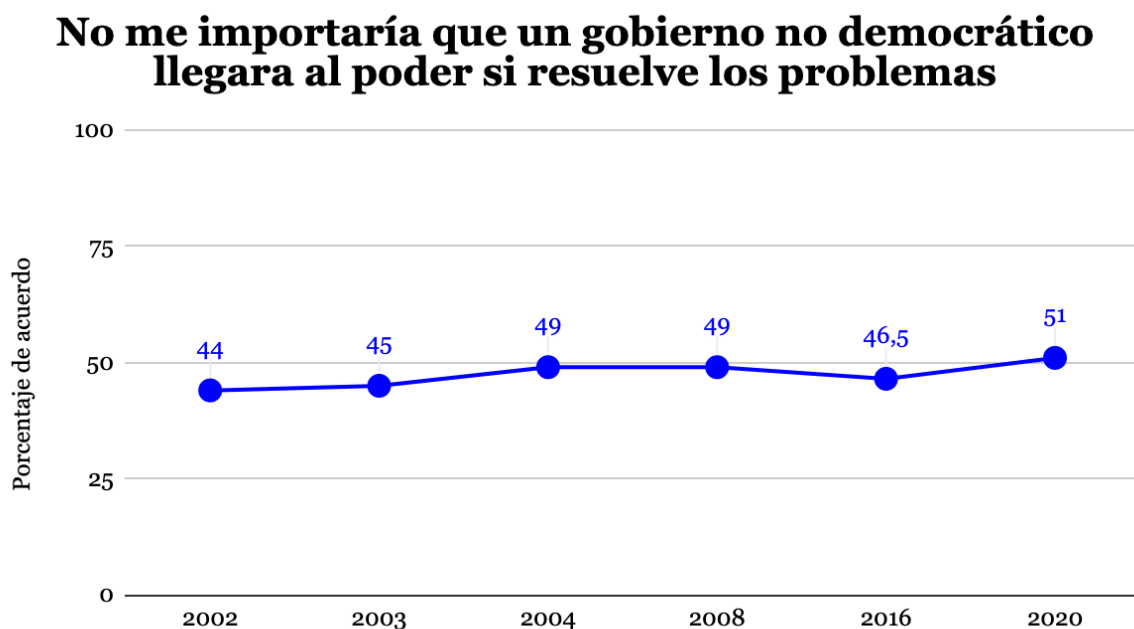
donde se tiene un 40,2%. Por tanto, no les importaría tener un gobierno no democrático si este resuelve los problemas. Además, un 31,3% se encuentra en desacuerdo con la afirmación planteada. Mientras que, un 10,8% está muy de acuerdo y 11,3% muy en desacuerdo.

Si se suman los porcentajes de “de acuerdo” y “muy de acuerdo” tenemos un 51% de personas que no les importaría tener un gobierno no democrático si se resuelven los problemas, es decir, un poco más de la mitad de la región. Mientras que, quienes están “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo” alcanzan el 42,6%. Por lo tanto, se ve una clara pérdida de apoyo a la democracia, ya que, este régimen pierde importancia a la hora de solucionar los problemas sociales.

Además, al ver la evolución de la pregunta antes mencionada se ve que existe un aumento de 7 puntos porcentuales (ver gráfico 6). En 2002 un 44% de los y las encuestadas estaban de acuerdo con la afirmación. Mientras que, para 2022 un 51% de los y las encuestadas se encuentra de acuerdo, es decir, poco más de la mitad de la región.

Cuando la población percibe que el Estado no está respondiendo a sus demandas es cuando el régimen comienza a perder legitimidad (Puelles y Urzua 1996). Esta relación se ve con los gráficos 5 y 6, ya que, se ve claramente que a un gran porcentaje de la población prefiere que se resuelvan los problemas sin importar el tipo de régimen.

Gráfico 6:



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Latinobarómetro 2002-2020

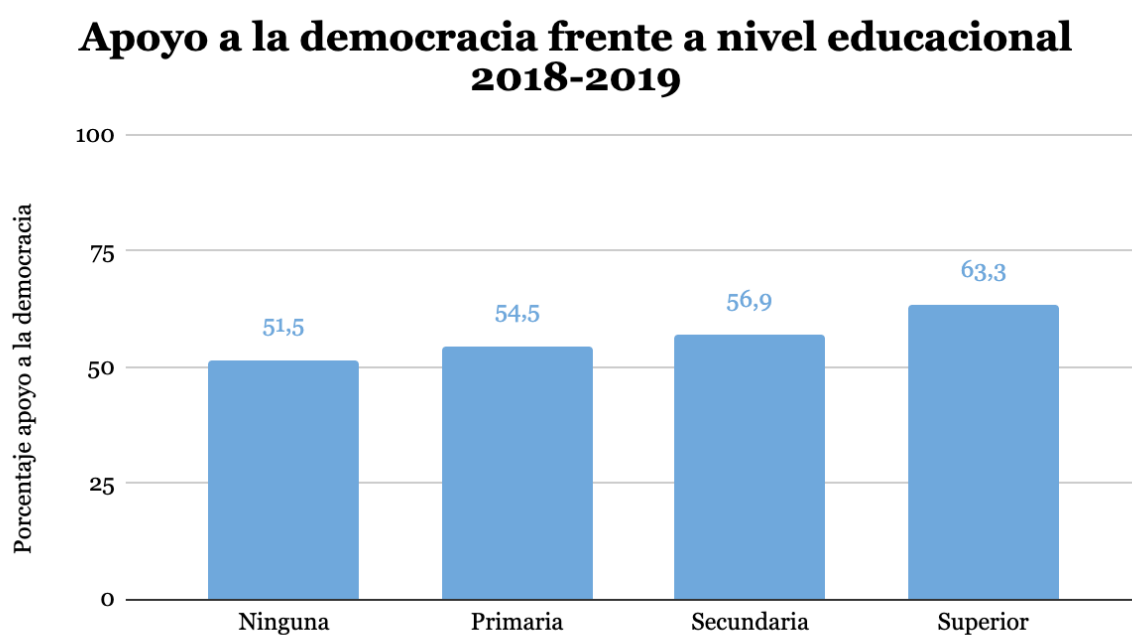
4.2. Nivel educacional y apoyo al régimen democrático

El Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) realiza informes anuales donde miden los valores y comportamientos democráticos de Latinoamérica. En el informe correspondiente

al año 2018 y 2019 se presentan datos correspondientes a la relación entre el apoyo a la democracia y el nivel educación. En este se ve que existe una relación entre ambas variables.

Como se observa en el gráfico 7, se aprecia una primera aproximación de que a mayor nivel educacional existe mayor apoyo al régimen. Un 51,5% de quienes no tienen ningún nivel educacional completo apoya un régimen democrático. Un 54,5% de quienes tienen educación primaria completa apoyan la democracia. Un 56,9% de quienes tienen educación secundaria completa apoyan la democracia. Y, un 63,3% de quienes tienen educación superior completa apoyan la democracia. Los datos muestran que entre las personas sin ningún nivel educacional y quienes cuentan con educación superior tienen una diferencia de 12,2 puntos porcentuales en el apoyo al régimen democrático.

Gráfico 7:



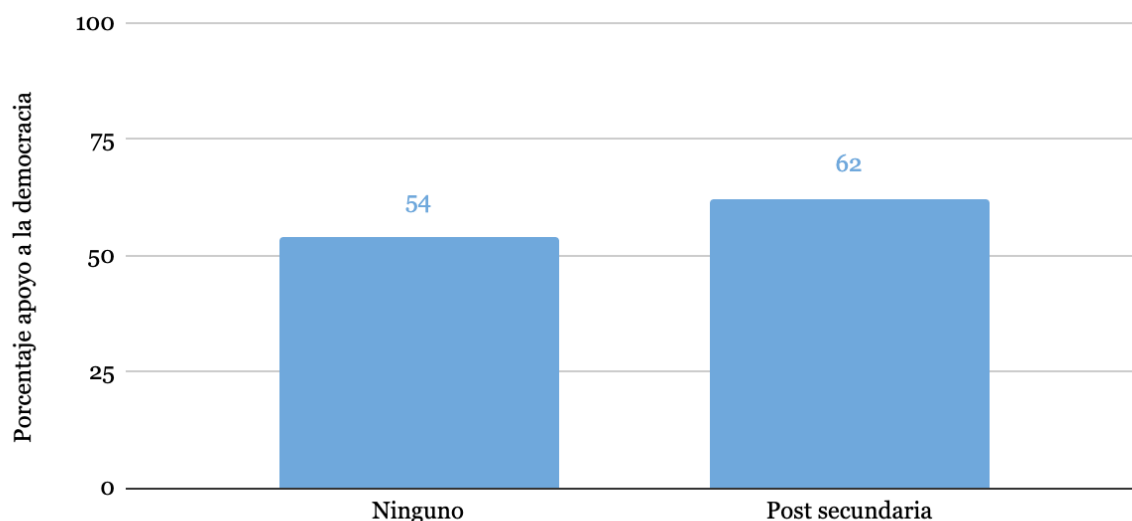
Fuente: Elaboración propia en base a datos de LAPOP 2019.

Como explican Booth y Seligson (2009) la educación es una fuente de sentido de comunidad nacional, principios y valores democráticos. Es por esto que, se da una relación entre mayores niveles de escolaridad y apoyo a la democracia. Es decir que, a mayor educación mayor conocimiento y sentido de valoración se tendrá sobre la democracia por los valores que se enseñan en el sistema educacional.

Ahora bien, para 2020 sigue existiendo una relación entre ambas variables. Aquellos y aquellas sin ningún nivel educacional cuentan con un 54% de apoyo a la democracia. Mientras que quienes llegan a la educación superior apoyan la democracia en un 62%. Se tiene una diferencia de 8 puntos porcentuales entre el mayor y menor nivel de escolaridad. Por lo tanto, esta es una relación que se ha mantenido con el tiempo.

Gráfico 8:

Relación apoyo a la democracia y nivel educacional 2020



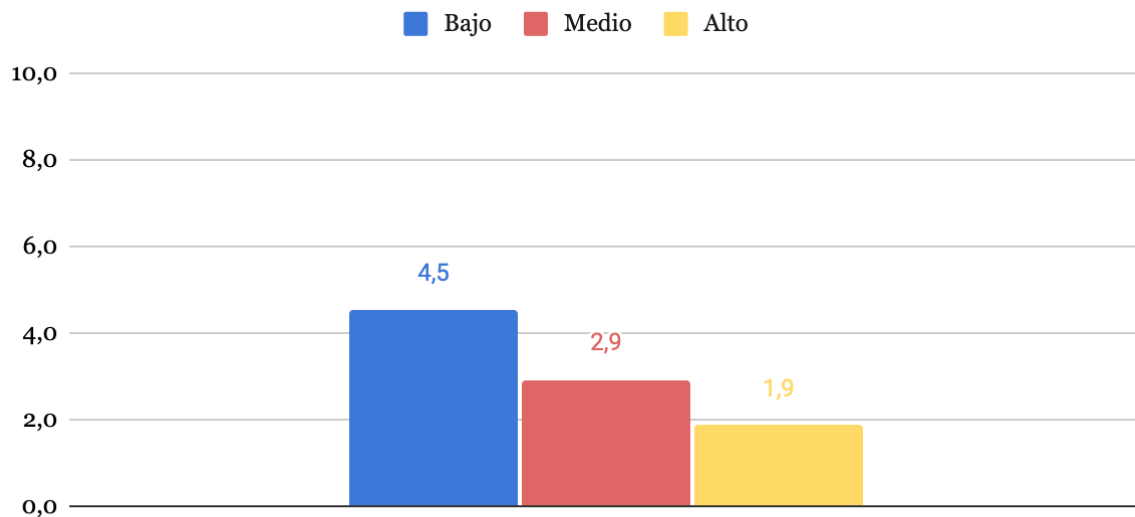
Fuente: Elaboración propia en base a datos de LAPOP 2021.

A su vez, en la encuesta World Value se le pregunta a los y las encuestadas si la democracia es nada importante o es absolutamente importante. Esta variable se cruza con el sistema educacional, el cual es recodificado por la encuesta en tres niveles: bajo, medio y alto.

Como se aprecia en el gráfico 9, el nivel educacional que con mayor porcentaje de respuestas a “La democracia no es tan importante” es el nivel bajo con un 4,5% de apoyo a dicha afirmación. A su vez, quienes tienen menor porcentaje de aprobación a esta afirmación es el nivel educacional alto con un 1,9%. Si bien, en términos generales los porcentajes son menores igualmente se ve una relación entre el nivel educacional y la creencia de que la democracia no es tan importante.

Gráfico 9:

"La democracia es nada importante" por nivel educativo

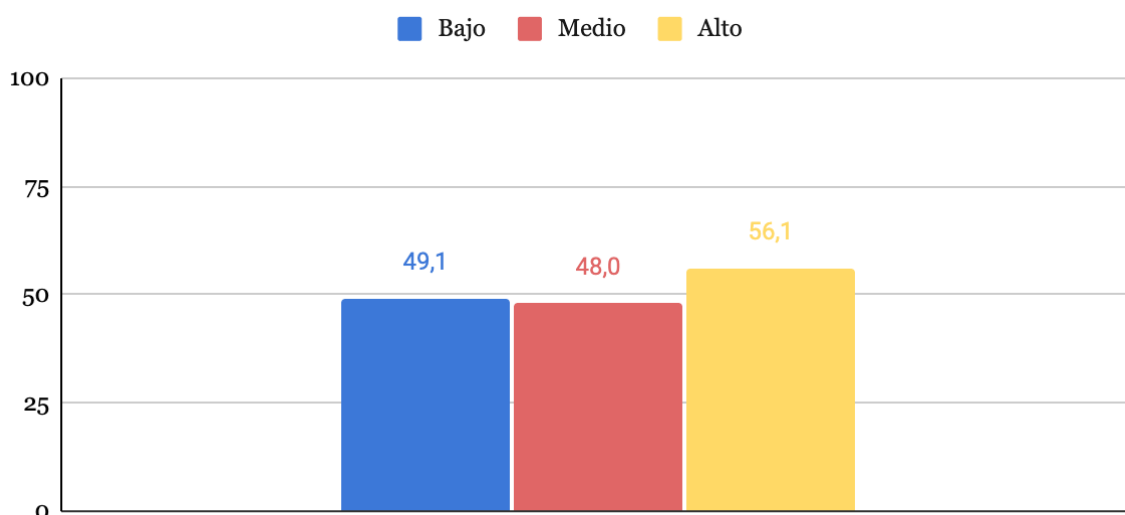


Fuente: Elaboración propia en base a datos de World Value 2017-2022

Con respecto a la afirmación "La democracia es absolutamente importante" se vuelve a ver una relación por nivel educativo pero más leve. Como se observa en el gráfico 10 quienes están más de acuerdo con esta frase son aquellos con un nivel educativo alto con un 56,1% de apoyo a la importancia de la democracia. Mientras que, quienes muestran un menor porcentaje de importancia hacia la democracia son el nivel educativo medio con un 48% seguido del nivel educativo bajo con un 49%, es decir, solo un punto porcentual de diferencia entre ambos niveles.

Gráfico 10

"La democracia es absolutamente importante" por nivel educacional



Fuente: Elaboración propia en base a datos de World Value 2017-2022

Como se mencionó anteriormente autores relacionan los niveles de escolaridad con enseñanza de valores democráticos, por ende, mayor apoyo al régimen. Además de aquello, esta relación se puede entender desde otro punto de vista. De acuerdo con Bonometti y Ruiz (2010) la desigualdad social tiene una relevancia central en la percepción hacia la democracia, ya que, reduce la calidad, eficacia y credibilidad del régimen (p. 30). Por lo tanto, esta desigualdad de nivel educacional se transforma en la percepción que se tiene frente al régimen. Por lo mismo, quienes tienen menor acceso a la educación son aquellos que tienen un mayor descontento con la democracia.

Entonces, la relación entre niveles de escolaridad y democracia se puede entender desde dos puntos de vista. Por un lado, desde la concepción de que la educación difunde los valores democráticos y la cohesión política. Y por otro lado, desde la idea de que la desigualdad social será un factor determinante para el apoyo al régimen o no. Por ende, quienes son más afectados por estas desigualdades, es decir quienes tienen menor acceso a la educación, apoyarán en menor medida al régimen.

4.3. Educación en América Latina

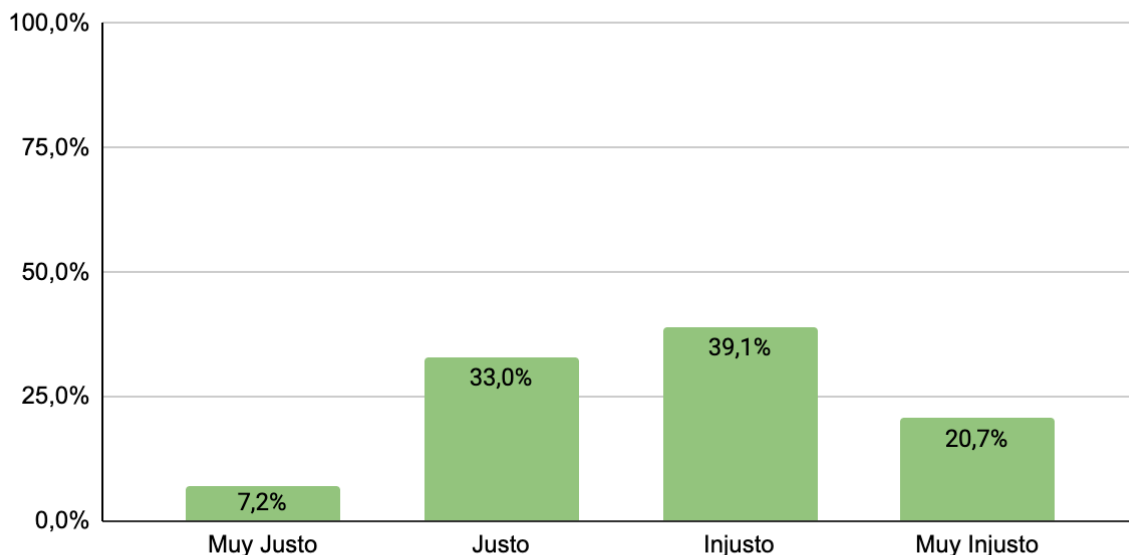
A pesar de lo mencionado anteriormente, es importante observar si existen desigualdades educacionales en la región latinoamericana o no. Esto dado que, es necesario entender si es un problema por solucionar o no para aumentar la legitimidad democrática.

Actualmente, en América Latina existe una concepción de que el acceso a la educación no es justo. De acuerdo con los datos del gráfico 11, un 39,1% de los y las encuestadas cree que el acceso a la educación es injusto. Seguido de un 33% que cree que el acceso es justo. Luego, un 20,7% declara que es muy injusto y por último un 7,2% de la población cree que es muy justa.

Si se suman los porcentajes de “Injusto” y “Muy injusto” se tiene un 59,8% de encuestados y encuestadas que cree que el acceso a la educación es injusto en la región latinoamericana. Mientras, quienes creen que es de carácter justo en total corresponden a un 40,2%. Es por esto que, se puede estimar que más de la mitad de la población latinoamericana está disconforme con el acceso a la educación, ya que, se tiene la creencia de que este es injusto.

Gráfico 11

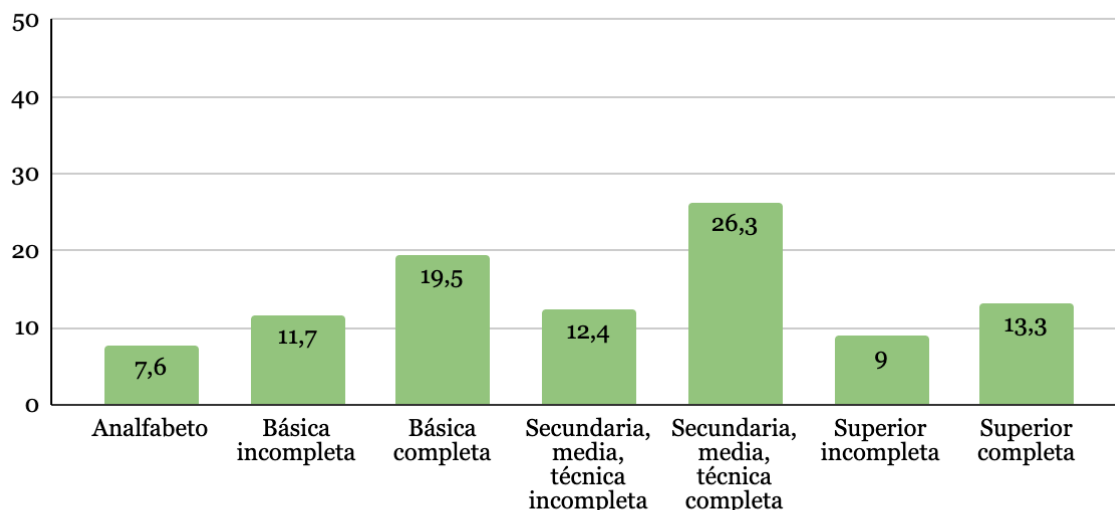
¿Cuán justo cree usted que es el acceso a la educación?



Fuente: elaboración propia en base a datos del latinobarómetro 2020

Gráfico 12

Porcentaje del nivel de estudios alcanzado en Latinoamérica en 2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Latinobarómetro 2020

Como se aprecia en el gráfico 12 la educación media completa es aquella con mayor porcentaje de finalización un 26%, sin embargo, sigue siendo una medida baja. Considerando los niveles anteriores a este, es decir, secundaria incompleta, básica completa, básica incompleta y analfabeta se tiene un 51,2%. Esto quiere decir que, la mitad de los y las encuestadas tiene un nivel educacional que no logra alcanzar la educación media.

Garantizar la educación va de la mano con asegurar terminar los estudios de educación media a todos y todas las personas. En el caso de América Latina, junto a los datos del gráfico 12, se puede observar que existe un déficit. Ya que, la mitad de la población no ha finalizado sus estudios de educación media.

Entonces, para avanzar en legitimidad democrática es importante que los gobiernos sean capaces de darle respuesta a sus ciudadanos y ciudadanas y que opere receptando la ley (Córdova y Seligson 2010, 29). La población necesita creer que el régimen es el más adecuado para que este no colapse. En ese sentido, el déficit educacional se vuelve un problema que afecta la legitimidad.

A modo de síntesis, los datos expuestos demuestran que existe una relación entre niveles de escolaridad y apoyo al régimen democrático en la región latinoamericana. Por lo que, dentro de los factores que pueden explicar la ilegitimidad democrática que se vive actualmente en la región se encuentra la educación. Es importante entonces, fortalecer el sistema educacional y garantizar este derecho a todos y todas las ciudadanas. De esta manera, no solo se fortalece la educación, sino también, la democracia.

5. Conclusiones y recomendaciones

A modo de conclusión se puede establecer que la región latinoamericana está pasando por un periodo de pérdida de apoyo por parte de la opinión pública. Esto se debe a que la preferencia al

régimen democrático en la última década ha ido en disminución. A su vez, se puede ver una relación entre los niveles de educación y el apoyo al régimen democrático. Es decir que, los datos muestran que a mayor nivel de escolaridad mayor será el apoyo al régimen. Por esto se vuelve importante fortalecer el sistema educacional latinoamericano. Más aún, tomando en consideración el bajo porcentaje de personas que termina la educación media en la región.

Para fortalecer la educación se entregarán recomendaciones en base al informe realizado por la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2022 titulado “La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe”. De este se desprenden puntos importantes a implementar en Latinoamérica para reforzar el sistema educacional y el acceso a este. Es por esto que se usa de referente puntos planteados en dicho informe para las siguientes recomendaciones:

1. Potenciar la visión de la educación como derecho humano (p. 211), para que toda persona sepa que es merecedora de recibir educación y que es un deber del Estado garantizar este derecho.
2. Priorizar en la agenda gubernamental el acceso a la educación y su finalización. Existe un alto porcentaje de personas en la región que no finalizan la educación media, y por lo mismo, es importante aumentar los niveles de finalización de la educación.
3. Mejorar y potenciar la profesión docente, ya que, esto se vuelve fundamental para potenciar el resto de las acciones mencionadas (p. 212). Fortalecer el rol de los y las profesoras se vuelve primordial para que el derecho a la educación sea garantizado de forma plena y en calidad.
4. Incremento del financiamiento educativo y una mejor asignación de recursos. De esta manera, se busca lograr niveles más altos de eficiencia y equidad (p. 213). Es importante destinar recursos al financiamiento de la educación para que los puntos ya mencionados y por mencionar puedan ser desarrollados de forma plena.

Además del fortalecimiento del sistema educacional, se propone también, fortalecer la educación ciudadana como promotora de una sociedad democrática. En base a lo expuesto anteriormente es que se plantea seguir el plan realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) creado en 2021 y titulado “12 claves para fortalecer la educación ciudadana en Chile”. Si bien, el programa está centrado en Chile se propone su implementación a nivel regional para aumentar la confianza en la democracia. Ya que, como bien menciona el mismo informe “la educación ciudadana es central para impulsar una democracia sólida e inclusiva. Uno de los elementos claves para la consolidación de sociedades democráticas es el desarrollo de una cultura cívica y política participativa” (pág.6). Si bien, el programa ofrece 12 puntos, se extraen 4 para basar las siguientes recomendaciones:

1. Integrar los enfoques de educación cívica y de formación ciudadana en la enseñanza básica y media (p. 19). De esta forma, fortalecer la importancia de no caer en autoritarismos, y por ende, la importancia de tener un régimen democrático.
2. Potenciar la educación ciudadana en los programas de formación docente inicial y continua, y en la formación de equipos directivos y otro personal educativo (p. 64). Es importante que los y las docentes tengan una base sólida en términos de formación ciudadana para poder fortalecer el sistema educativo en esta área.

3. Generar oportunidades de educación ciudadana a lo largo de toda trayectoria educativa (p. 75). Esto es para que no quede netamente en los últimos niveles de estudio, si no que, sea transversal a todas las etapas educativas. Además, de esta forma se fortalece el rol que pueden tener niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones.
4. Fortalecer los espacios de participación democrática al interior de las instituciones educativas (p. 83).

En conclusión, la región latinoamericana actualmente está pasando por una pérdida de apoyo por parte de la opinión pública. Esto pone en riesgo la estabilidad de los regímenes y abre paso a la posibilidad de caer en autoritarismo o populismo. Entonces, se vuelve importante buscar los factores que están debilitando el régimen. En este estudio se plantea la deficiencia educacional como un factor explicativo. Es por esto que, se busca fortalecer el derecho a la educación y entregar educación ciudadana en todos los niveles escolares.

6. Bibliografía

Alexy, Robert. 1993. *Teoría de los Derechos Fundamentales*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Alister, Cristina, Constanza Cea y Alex Guerrero. 2015. Democracia en Latinoamérica ¿qué factores influyen en la satisfacción y apoyo a la democracia? *Revista de Ciencias Sociales y humanidades* 18 (agosto): 85-113.

Arango, Rodolfo. 2005. *El concepto de derechos sociales fundamentales*. Colombia: Editorial LEGIS.

Bonometti, Petra y Ruiz, Susana. 2010. La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad. *Andamios* (mayo-agosto). 11-36.

Booth, John y Mitchell Seligson. 2009. *The legitimacy puzzle in Latin America: Political support and democracy in eight nations*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press

Bovero, Michelangelo. Democracia y Derechos Fundamentales. *ISONOMÍA* (abril). 21-38.

Carbonell, Miguel. 2013. *Derechos Fundamentales y democracia*. México: Instituto Federal Electoral.

Carbonell, Miguel. 2011. Los Derechos Fundamentales en América Latina una perspectiva neoconstitucionalista. *Derecho y Humanidades*. 51-72.

Córdova, Abby y Mitchell Seligson (2010). La gobernabilidad y el apoyo a la democracia estable en latinoamérica: resultados del barómetro de las américas 2008. En *Incertidumbres de una era democrática*. Leszek Kołakowski. Chile: Pontificia Universidad Católica.

Dahl, Robert. 1989. *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos.

Ferrajoli, Luis. 2008. Democracia constitucional y derechos fundamentales. La rigidez de la Constitución y sus garantías. 71-116.

Ferrajoli, Luigi. 2014. *La democracia a través de los derechos. El constitucionalismo garantista como modelo teórico y como proyecto político*. Italia: editorial Trotta.

IPE UNESCO. 2021. *Desigualdades educativas en América Latina: tendencias, políticas y desafíos. Resumen ejecutivo*. Brasil. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.

Landa, César. 2017. *Los derechos fundamentales*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

Lagomarsino, Mario, Alex Pavié, Alex Véliz y Juan Luis Nass (2019). Educación y democracia. Una alianza necesaria para la sociedad abierta y contra la demagogia, conducida por las Fake News. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Octubre.

Latapi, Pablo. 2009. El derecho a la educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE)* (enero-marzo): 255-287.

Latinobarómetro. 2021. *Informe Anual*. Chile. Corporación Latinobarómetro.

Linz, Juan y Alfred Stepan. 1996. *Hacia la consolidación democrática*. En O'Donnell, Guillermo et al. *La democratización y sus límites. Después de la Tercera Ola*. Barcelona: Paidós.

Lipset, S. M. (1959). *Some social requisites of democracy: Economic development and political legitimacy*. *The American political science review*,. Lipset, S. M. (1959).

Malamud, Carlos y Rogelio Núñez. (2021). La crisis de la democracia en América Latina, 2019-2021. *Real Instituto elcano*, octubre.

Munck, Gerardo. 2010. Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: avances y retos de una agenda de investigación. *Revista de Ciencia Política*: 573-597.

Norris, Pippa e Inglehart, Ronald. 2019. *Cultural Backlash. Trump, Brexit, and Authoritarian Populism*. New York: Cambridge University Press.

Piovesan, Flavia. 2004. Derechos sociales, económicos y culturales y derechos civiles políticos. *Revista Internacional de Derechos Humanos*. 20-47.

PNUD. 2004. La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

PNUD. 2021. *Informe regional de Desarrollo Humano*. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe. Estados Unidos, Nueva York.

PNUD. 2021. 12 Claves para fortalecer la educación ciudadana en Chile. Chile: Santiago.

Puelles, Manuel y Raúl Urzua. 1996. Educación, gobernabilidad democrática y gobernabilidad de los sistemas educativos. *Revista iberoamericana de educación*.

Rodríguez-Arana, Jaime. 2015. Sobre el Concepto de los derechos fundamentales. 115-140.

Ruiz, Alfonso. 1994. Derechos liberales y derechos sociales.

Sánchez, Leonardo. (1996). Las relaciones entre gobernabilidad democrática y el sistema educativo: un estado de la cuestión. *Revista Iberoamericana de educación*.

Solbes, Martín y Castilla, Teresa. 2018. *Educación, derechos humanos y responsabilidad social*. Barcelona: OCTAEDRO.

Schiumerini, Luis. 2021. *El apoyo ciudadano a la democracia en América Latina*. Uruguay: Proyecto de Opinión Pública de América Latina.

UNESCO, 2022. *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Informe regional de monitoreo ODS 4-Educación 230*. Chile, Santiago.

Varieties of Democracy 2022. *Democracy Report 2022*. Autocratization Changing Nature? V-Dem, Marzo 2022.

Weisner, Hector (2021). La erosión de las democracias liberales del siglo XXI. Una perspectiva latinoamericana. En *democracia, representación y nuevas formas de participación. Una mirada en retrospectiva*. Carolina Rico, César Vallejo, Pedro Venegas y Héctor Vargas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Zechmeister, Elizabeth J. y Noam, Lupu. 2019. *El pulso de la democracia*. Nashville: LAPOP.